

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA PROGRAMA REALIZACION PRESENTACION OBRA DE TITERES

HUEPIL, AGOSTO 09 DE 2016.

DECRETO ALCALDICIO N° 2342 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.273 del 31.12.2015 que aprueba presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 105 del 11.01.2016 que aprueba Programa "Inaguraciones y Eventos".
- 5.- El programa denominado "PROGRAMA REALIZACION DE PRESENTACION DE OBRA DE TITERES", Subprograma Inaguraciones y Eventos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo al Programa Inaguraciones y Eventos del presupuesto Municipal vigente.

Decreto:

- 1.- Apruébese el programa denominado "PROGRAMA REALIZACION DE PRESENTACION DE OBRA DE TITERES", Subprograma Inaguraciones y Eventos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del gasto	Monto \$
22.01.001	Alimentos para Personas	60.000
22.08.999	Otros Servicios Generales	178.500
Total		238.500

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Finanzas
- Archivo D. Comunitario
- Carpeta Organización
- Archivo Of. Partes.
- JAF/AGEPL/ALGS/rlgs



ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	"REALIZACION DE PRESENTACION DE OBRA DE TITERES"
SUBPROGRAMA	PROGRAMA INAGURACIONES Y EVENTOS
OBJETIVOS	1.- Favorecer la prevención de delitos mediante la realización de la presentación de obra de Titeres a los niños y niñas de la comuna. 2.- Promover la sana recreación y ocupación del tiempo libre de los niños y niñas de la comuna.
DESCRIPCIÓN GENERAL	El Programa consiste en la realización de la presentación de una Obra de Titeres "Aprendiendo a Transitar con Seguridad y Materias de Transito Vial" a niños y niñas de la comuna, en tema relativo a la prevención de delitos, presentada por carabineros de Chile, la cual se efectuara día Miércoles 10 de Agosto a las 11.15 Hrs. en el Gimnasio de la Escuela D-1228 de Huepil. Se considera con cargo al programa el alojamiento y alimentación de cuatro personas pertenecientes a la rama de carabineros de Chile.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">- Recepción de la rama de Carabineros de Chile.- Difusión de la actividad- Coordinación de la actividad- Realización de la actividad.
COBERTURA	Comunal
ENCARGADOS	ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA


ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO(S)




ALCALDE

HUEPIL, Agosto de 2016

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaría Comunal de planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2016

PROGRAMA MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo: SOCIAL
Objetivo estratégico:
Lineamiento estratégico:

Nombre Proyecto o Programa: "REALIZACIÓN DE PRESENTACION DE OBRA DE TITERES"
Subprograma Programa Inaguraciones y Eventos

Tiempo de ejecución: Enero
Unidad responsable: Dirección Desarrollo Comunitario
Funcionario Responsable: ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA

Fundamentación Legal: Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N° 3, Letra c) promoción del Desarrollo Comunitario y Artículo N° 4 Letra e) El turismo, el Deporte y la Recreación.

presupuesto

*Subprogramas: Gestión interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales.

Cuenta	Descripción del gasto	Monto \$
22.01.001	Alimentos para Personas	60.000
22.08.999	Otros Servicios Generales	178.500
Total		238.500